EL SUD-AMERICANO

Año III — Núm. 266 | SEMANARIO POLITICO, SOCIAL Y NOTICIOSO — APARECE TODOS LOS SABADOS | Montevideo, Sábado 10 de Julio de 1897.

ADMINISTRACION: RIVERA 38 a

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 10 a. m. del sábado en la imprenta Rural, Florida 92 a

DIRECTOR-GERENTE
FLORENCIO ESCARDÓ

ADMINISTRADOR
Florencio Escardó Anaya

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes en la capital	$ 0.60
» » en el interior y exterior	» 1.00
» un trimestre exterior	» 2.80
» semestre	» 5.00
» un año	» 9.00
Número del día	» 0.10
Número atrasado	» 0.20

Las suscripciones en el interior y en el exterior serán adelantadas

Los avisos se pagan mensualmente adelantados

Todo suscritor tiene derecho á un aviso

Se imprime por la imprenta Rural
Calle Florida 84 y 92

EL SUD-AMERICANO

19 de Julio de 1816!

Saludamos al pueblo Argentino en el glorioso y fecundo aniversario de la Jura de su Independencia, y nos descubrimos respetuosos ante los manes de los ilustres patricios que la juraron en Tucumán el 9 de Julio de 1816, cuyos nombres transcribimos con veneración:

Francisco Narciso Laprida, presidente, diputado por San Juan; Mariano Boedo, vice-presidente, diputado por Salta; doctor Pedro Medrano, diputado por Buenos Aires; doctor Antonio Sacenz, diputado por Buenos Aires; Pedro Francisco de Vrianute, diputado por Santiago del Estero; Eduardo Perez Bulmer, diputado por Córdoba; docter Pedro Miguel Araoz, diputado por la capital de Tucumán; doctor Mariano Sanchez Loxia, diputado por Charcas; Cayetano Jose Rodriguez, diputado por Buenos Aires; Fray Justo A. María de Oro, diputado por San Juan; Gerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera, diputado por Córdoba; doctor Manuel Antonio Acevedo, diputado por Catamarca; doctor Juan Agustin Maza, diputado por Mendoza; Tomás M Anchorena, diputado por Buenos Aires; doctor Jose Ignacio de Gorriti, diputado por Salta; doctor Pedro Ignacio de Cavero Barros, diputado por Rioja; Jose Antonio Cabrera, diputado por Córdoba; Pedro Leon Gallo, diputado por Santiago del Estero; Pedro Ignacio Rivera, diputado por Misque; Jose Darragueira, diputado por Buenos Aires; Jose Colombres, diputado por Catamarca; doctor Jose Severo Malabria, diputado por Charcas; doctor Teodoro Sanchez de Bustamante, diputado por la ciudad de Jujuy y su territorio; doctor Estóban Agustin Gascón, diputado por Buenos Aires; Tomás Godoy y Cruz, diputado por Mendoza; doctor Jose Andrés Pacheco de Melo, diputado por Chicha; Jose Ignacio Thamé, diputado por Tucumán; Juan Jose Passo, secretario, diputado por Buenos Aires; Jose Mariano Serrano, secretario, diputado por Charcas.

La independencia Argentina

Es hoy el aniversario de la declaratoria de la independencia Argentina, firmada en Tucumán hace ochenta y un años.

Desde entonces, el país vecino ha recorrido á pasos de gigante la senda del progreso. Su población ha aumentado de una manera notable; se ha dado gran impulso á la agricultura, á las industrias y al comercio; se difundió por doquiera la instrucción, aun mismo en las apartadas regiones donde, hasta hace menos de un lustro, imperaba la barbarie; su capital puede hoy competir, por el movimiento, el lujo y la sociabilidad con las principales del mundo; gran parte de su campaña está poblada, y allí maduran las mieces y crece el ganado, principales fuentes de riqueza de ese país que, como el nuestro, asombra á los viejos del otro continente por la fertilidad de su suelo y el espíritu emprendedor de sus hijos.

Nosotros, los orientales, ligados por lazos de sangre, de confraternidad y de sociabilidad á los argentinos, no podemos dejar de unirnos al regocijo que experimentan nuestros vecinos y hermanos el día en que conmemoran su independencia.

La Nación.

9 de Julio

El gran pueblo de Mayo conmemora hoy el 81° aniversario de la declaración de su Independencia y todos los hombres libres de América, sienten latir su corazón, al propio tiempo, al impulso de los sentimientos que inspira aquella gloriosa manifestación de un pueblo que consumaba la más grandiosa epopeya por tronchar las cadenas que le esclavizaban al trono de España, para luego escalar los Andes llevando su acción libertadora, simbolizada en la bandera de Belgrano, al través de medio continente, redimiendo pueblos, haciendo surgir naciones libres é independientes, donde sólo imperaba la tutela ominiosa de los opresores.

Nosotros, los orientales, ligados por lazos de sangre, de confraternidad y de sociabilidad á los argentinos, no podemos dejar de unirnos al regocijo que experimentan nuestros vecinos y hermanos el día en que conmemoran su independencia.

El Tribuno, fiel intérprete de los sentimientos del glorioso partido de la Defensa, envía á los dignos representantes de la hermana república, como á los residentes argentinos, la más cordial felicitación en este día de tan solemnes y gloriosos recuerdos.

El Tribuno

El general Mitre y la paz del Uruguay

Con verdadera complacencia reproducimos el brillante discurso del Teniente General Mitre con motivo de la moción Irigoyen, contestada con la altura que distingue todos los actos del Gobierno del doctor Uriburu.

El ilustre General ha encarado la cuestión en su verdadera faz, diciendo grandes verdades y planteando el único camino de verdadera política internacional entre estos tres pueblos hermanos, tan vinculados y próximos.

Con efecto, el día que los Gobiernos Uruguayo, Argentino y Brasilero prohibieran, por todos los medios á sus alcances, revoluciones organizadas en su territorio para perturbar el del vecino, la paz en el Río de la Plata sería un hecho, y Argentinos, Orientales y Brasileros podríamos entregarnos, tranquilos, al trabajo sin temer mas luchas que las tranquilas, internas, de la democracia.

Razón tiene el general Mitre, pues á un país, amigo y muy querido, que se ve acometido por revolucionarios que no se ajustan á las prácticas decorosas de la guerra, á un país autónomo, un gobierno de orden como el del doctor Uriburu no le puede ir á proponer que entre á tratar, de potencia á potencia, sobre paz con revoltosos que traen en sus hechos la destrucción, la desolación, el saqueo y hasta el asesinato político; precisamente en los últimos extertores de su agonía.

Son una gran verdad las palabras del general Mitre: *La revolución nació muerta y está militarmente, vencida*, lo que nosotros, ha tiempo, venimos afirmando, habiendo dicho en números anteriores que la considerábamos como la *fruta pasada de madurez* que sólo la brisa la hace caer del árbol, aún cuando nadie meciera sus ramas; opinión que nos complace, sobre manera, ver hoy, públicamente, justificada por la muy competente del ilustre general.

Nos hemos cansado, también, de estar diciendo, que si la revolución Lamas aparentaba la aureola de un movimiento popular de partido, era sólo debido á las exageraciones y falsedades de algunos diarios bonaerenses, y que ha sido menester que, los mismos revolucionarios, ingratos al generoso hospedaje, cometieran actos anti corteses y atentarios á la soberanía argentina para que la dignidad nacional se apercibiera de tales huéspedes, peligrosos siempre, pues constantemente han vivido en la Argentina, plegándose á todas las revoluciones contra los gobiernos constituidos y á todas las malas luchas electorales, mereciendo en Buenos Aires, la colonia uruguaya de la Plata, el título de *Nueva Caledonia*.

Gran razón tiene el General Mitre al asegurar con su independiente palabra, que: *No habría habido revolución en el Estado Oriental si no hubiese habido invasión de parte de la República Argentina y de parte de la República del Brasil, desde que de ellas han partido las invasiones y exclusivamente por ellas se mantienen, allegando recursos que han salido de ambas naciones limítrofes.*

Sobre este franco y verídico cargo, debemos, sin embargo, hacer un distingo: En la Argentina no ha sido el Gobierno, sino «la prensa» quien ha ayudado, decididamente, á la revolución, en tanto en Río Grande, no ha sido «la prensa» sino el Gobierno quien la ha amparado y la proteje, á punto de ser el refugio en donde se rehace en sus derrotas, en donde se firman compromisos de honor y se burlan, donde se desarman y se vuelven á armar los revolucionarios y donde se compran á vil precio, los ganados sustraidos al vecino pacífico de la República Oriental.

Ahí están los hechos que dan gran robustez á las palabras del general Mitre.

Es indudable, es evidente que todos deseamos la paz, pero ante el proceder de la actual revolución ¿puede, dignamente, un Gobierno, sensato, como el del doctor Uriburu proponerla al Gobierno Uruguayo?

¿Pueden, decorosamente, los poderes constituidos del Uruguay, iniciar la paz con una horda de enemigos del progreso y de la fortuna particular del vecino de campaña?...

Nó, porque sería sentar un peligroso precedente, además de ser un paso indigno, ante las naciones que nos contemplan.

Esto no quiere decir que se cierre para siempre la voz de la fraternidad, no.

Sometida esta *sui generis* revolución á los poderes constituidos de la República, estos deben abrir todas las válvulas del patriotismo, de la fraternidad, echando un velo sobre lo pasado y abriendo con sinceridad sus brazos al hermano,—á ese mismo hermano que si mañana formara en las filas de los hombres que constituyesen los poderes públicos de su patria, pensaría como pensamos nosotros, pues pensar lo contrario es destruir, desde su base, toda la solidez de una nacionalidad.

He aquí el brillante discurso del ilustre teniente general don Bartolomé Mitre, á quien sinceramente felicitamos.

Discurso del general Mitre

Señor Presidente: no asistí á la sesión en que se votó la minuta cuya contestación se ha leído antes. De haber estado presente, habría votado en contra: primero, por su forma; segundo por su inoportunidad y porque creo que apesar de los nobles y generosos sentimientos que la han inspirado, no respondía á un bien meditado plan de política internacional.

Pienso que esta mediación no era oportuna, tratándose de una revolución que sea dicho en verdad, nació muerta y está militarmente vencida.

En estas condiciones, la mediación era una verdadera intervención, sobre todo, desde que procedía *motu propio*, sin el previo acuerdo ó consentimiento del Gobierno Oriental; sin lo cual no podía iniciarse ninguna negociación, ni menos una mediacion, interviniendo en las cuestiones internas de una nación extraña, lo que comprometía los deberes de neutralidad que tenemos para con el Estado Oriental y su Gobierno.

Somos neutrales ante el mundo respecto del Gobierno Oriental, no ante la revolución armada que le hace guerra.

Tenemos, pues con el gobierno oriental obligaciones internacionales, que no tenemos para con los que se han levantado en armas contra él.

Por otra parte, para asumir tal actitud ó prescindiamos de la única entidad que ante el derecho internacional debemos reconocer, que es el gobierno establecido, el gobierno regularmente constituido con quien mantenemos relaciones amistosas, ó reconocíamos en la revolución una entidad, dándole en cierto modo el carácter de beligerante.

Estas son las razones en que hubiera fundado mi voto en contra de la minuta.

No dudo que el autor de la minuta y los que votaron por ella se inspiraron en sentimientos nobles y generosos, de los cuales yo también participo; pero de conformidad con las leyes internacionales, como senador, como argentino y como hombre de estado, pienso que se deben buscar otros medios para conseguir el mismo fin; porque pienso que por el camino de la minuta, iríamos derecho á un fracaso seguro, sin obtener los resultados que se buscan.

Se ha dicho muy bien, y esa es la verdad, que no habría habido revolución en el Estado Oriental, si no hubiese habido invasión de parte de la República Argentina y de parte de la República del Brasil, desde que de ellas han partido las invasiones, y exclusivamente por ellas se mantienen, allegando recursos que han salido de ambas naciones limítrofes. Tan es cierto esto, que hoy, si el ejército revolucionario dejase de tener por punto de apoyo las fronteras del Brasil, se disiparía en el vacío, ó sería vencido por las armas en el centro del país.

Todo esto está indicando, que deben buscarse medios más eficaces que estos de los sentimientos platónicos de la fraternidad americana, de los sentimientos de familia y las conveniencias relativas que son en este caso accesorios, aunque tengan grande importancia, pero que no comprende un plan meditado de política internacional para el presente y para el futuro.

Se ha invocado un precedente del cual yo soy responsable: es el de la época de mi gobierno, durante el año 65, en que ofrecí mi mediación, no para que la guerra civil cesara, sino para un plan más vasto de pacificación americana. La situación de la América era solemne en aquella época, y ella justificaba mi actitud en aquel momento.

La América se hallaba entonces amenazada por la Europa, y tenía dentro de sí cuestiones internas y externas que entrañaban grandes peligros para el presente y el futuro. Se venía amenazando á México con la restauración del sistema monárquico y la invasión de grandes potencias Europeas.

La España iniciaba una guerra de reivindicación preparando ya la guerra del Pacífico con Chile y el Perú; estábamos en vísperas de la guerra con que nos amenazaba el Paraguay y alianzas del Estado Oriental en contra nuestra.

El Brasil tenía aquí á su Ministro Plenipotenciario con un altimatum en su cartera diplomática. Era el honorable ministro Saravia, uno de los primeros de estado del Brasil.

La República Argentina tenía, como se ha recordado, graves cuestiones y aún agravios también, respecto del Estado Oriental: pero no quería hacer uso de medios violentos, y buscaba por el camino de la paz conseguir el restablecimiento de las buenas relaciones. Fué en circunstancia tan solemne y movido por la seguridad de la América y por el honor de la República Argentina, que conseguí que el Ministro del Brasil suspendiese su ultimatum y que el Ministro de la Gran Bretaña, señor Shornton, que tan gratos recuerdos ha dejado en la República Argentina, se asociase con nosotros, en nombre de la Gran Bretaña, para ofrecer al Gobierno Oriental, no á la revolución, su mediación amistosa sin comprometer el principio de autoridad, tan solo para los efectos de pacificar al país y poner á la República Oriental en condiciones de hacer frente á los peligros exteriores y concurrir á la paz de la América, á la vez que al restablecimiento de las buenas relaciones amistosas con la República Argentina y el Brasil.

Esto, fué precedido por un previo acuerdo con el Gobierno Oriental, que se prestó deferentemente á una mediación que importaba conjurar todos los peligros exteriores que la amenazaban empezando por eliminar el ultimatum del Brasil que le traía la guerra.

La guerra del Estado Oriental con el Brasil, vino después, por las mismas causas que se trataba de conjurar.

La mediación no tuvo efecto; sin embargo, fué por la iniciativa del Gobierno Argentino, precedida por una amplia ley de amnistía, que envolvía las condiciones de una decorosa paz interna, como era el reconocimiento de los grados, el olvido de todos los hechos pasados, hasta el reconocimiento de la deuda de la guerra, asegurando á todos los ciudadanos, garantías para la emisión del voto libre en los comicios, para la composición de su legislatura y para la próxima elección presidencial bajo los auspicios de la libertad garantida.

He dicho esto para justificar mi mediación en aquel momento, que se ha recordado como precedente, y cuales fueron los móviles que me indujeron á tomar esa actitud.

Ahora, entro á lo que llamaré el fondo de la cuestión.

Expresaré mi opinión simplemente como un elemento de juicio, para que podamos llegar por un camino seguro, al fin que todos nos proponemos, que es la pacificación del país vecino en que estamos interesados, no sólo por el interés de él y por la propia conveniencia, sino también por consideraciones mas importantes que deben tenerse principalmente en cuenta.

Creo que la simple mediación del gobierno argentino en las condiciones que se propone no dará resultado ninguno, y que para que sea esta acción eficiente, se requiere que el Gobierno Argentino busque la cooperación del gobierno de la república del Brasil, para que juntos ofrezcan, prévio acuerdo del gobierno Oriental, su mediación pacífica á fin de contribuir á la pacificación del Estado Oriental, como amigos y limítrofes.

Esta acción conjunta de las dos repúblicas limítrofes, está no sólo justificada, sinó impuesta por las condiciones en que se encuentran, porque son las dos fuentes de donde ha brotado la revolución de la Banda Oriental, y son los dos únicos centros que la fomentan y la mantienen en pie.

El día que estén de acuerdo el Brasil y la República Argentina, para que no se cometa ningún acto de hostilidad con el vecino Estado, la pacificación de la República del Uruguay será un hecho y se habrá inaugurado una fecunda política internacional en este grupo de naciones.

Creo que este es el verdadero procedimiento que aconseja una buena política internacional y una política de buena vecindad.

Boletin oficial

Montevideo, Julio 3 de 1897.

San Fructuoso, Julio 2 de 1897.—(A las 11 p. m.)—Señor ministro de Guerra y Marina.—Montevideo.—Comunico á V. E. que el 18 de Junio próximo pasado encontró al titulado comandante Pelaito de los blancos, en punta de Corrales. Disparó y lo perseguí hasta la línea, pero él se internó en el Brasil. Yo seguí por la línea con rumbo á Guaviyú. El titulado mayor Colmán también huyó con su gente, y Montiel y Orgaz Pampallón hicieron lo mismo en San Luis.

Saludo á V. E.—*Comandante Calleros.*

San Fructuoso, Julio 2 de 1897.—(A las 12 m.)—Señor ministro de Guerra y Marina.—Montevideo.—Comunico á V. E. que el día 27 en puntas del Hospital se me incorporó el capitán Máximino Luz con una partida de doce hombres. A pocos momentos me dijeron que Aparicio Saraiva debía llegar esa noche ó al día siguiente á esas alturas. En seguida marché rumbo al paso de la punta del Yaguari á fin de proteger las descubiertas. A dos leguas del paso, al llegar á estancia Alta, ya se avistó gente. Era al entrar el sol. Después que oscureció, se vieron los fogones, y por la extensión que ocupaban se podía suponer que hubiese allí más de seiscientos hombres.

Hice carnear y es probable que ellos me descubrieran, sin embargo de no poder ver mis fogones porque se hicieron adentro. Así que chorrasquearon marché dos leguas rumbos á cerro Chato, para descubrirlos. Al otro día, á las cuatro de la mañana, hice ensillar, caminé como quince cuadras y esperé que aclarase. Antes de salir el sol se avistó una guerrilla como de setenta hombres, y más atrás una columna de doscientos y tantos de protección. En seguida desplegué una guerrilla al mando del capitán Cardozo; me puse en retirada al trote, pero ellos cargaron á media rienda, y antes de reconocer empezaron á hacer fuego, dando tremendos alaridos de: *¡Mueran los Salvajes!*

Por estar mi gente sumamente mal montada mandé echar pié á tierra á la guerrilla, y después de sujetar al enemigo, seguí la marcha al tranco y al trote, pero á cada momento se cansaban los caballos y la guerrilla tenía que echar pié á tierra para agarrar otros.—Ellos, muy bien montados, se corrían á uno y otro lado, buscando las mejores posiciones sin cesar el fuego, por lo que tuve que desplegar en guerrilla toda la gente, á fin de proteger los flancos sin hacer trabajar los caballos. Seguí la marcha al tranco, sujetándolos á cada momento para hacer mudar caballos. El fuego duró cinco horas sin cesar por parte de ellos; mi gente sólo hacía fuego cuando ellos se descubrían, que ya venían tan acobardados que no hacían más que esconderse entre pie tres ó en bajos.

En el arroyito del Abrojal trajeron otra carga: mandé echar pie á tierra y los rechazamos, huyendo ellos á toda prisa. No pude perseguirlos por falta de caballos.

Permanecí allí hasta que comió la gente, siguiendo después la marcha á Yaguary.—Me consta por un vecino que habló con ellos en su retirada, que tuvieron catorce muertos y muchos heridos.—Nosotros no tuvimos más heridos que el soldado Brígido Chumaja, de poca gravedad.—Todos los oficiales demostraron valor y buena voluntad, por lo que me permito recomendarlos á V. E. y por su intermedio al señor presidente de la República, y especialmente el distinguido capitán Cardozo, capitanes Luz, Ramírez y Rodríguez; tenientes Burgos, Suárez, Aguirre y alférez Castillo.—Sólo hubo un rezagado, que disparó en los primeros tiros, llamado Damaceno Nogueiro, empleado de la receptoría de Rivera.—Estoy á inmediaciones del paso de los Novillos del Tacuarembó, haciendo domar potros para montar la gente.—Cualquiera novedad ocurra, la comunicaré en el acto.

Saludo á V. E.—*Comandante Calleros.*

San Fructuoso, Julio 3 de 1897.—(A las 12.50 p. m.)—Señor presidente de la República.—Montevideo.—Oficial.—En éste momento recibo chasque del comandante Lizardo N. Calleros y capitán Máximo Luz, este último perteneciente á las fuerzas de esta guarnición, comunicándome que el día 28 del pasado, á inmediaciones del cerro Chato, se ha librado un combate entre las fuerzas legales á su mando y una columna revolucionaria compuesta de seiscientos hombres.

El comandante Calleros se vió precisado á sostener el fuego en retirada durante cinco horas por la superioridad numérica del enemigo, al cabo de las cuales y después de una vigorosa carga que trajeron, la que fué rechazada con denuedo, lo obligó á ponerse en precipitada fuga.

El enemigo ha tenido catorce hombres de pérdida y muchísimos heridos.

Por nuestra parte sólo hemos tenido un soldado herido y ese mismo levemente. No ha sido posible la persecución del enemigo por la carencia absoluta de caballada y el haberse retirado, á marchas forzadas con rumbo á Cerros Blancos.

El comandante Calleros se halla actualmente en el paso de los Novillos, entre los arroyos Tacuarembó Chico y Grande.

Me permito recomendar á la consideración de V. E. al jefe de las fuerzas comandante Calleros, los mayores Burgos y Ramírez, capitanes Ciriaco Rodríguez, Juan Cardozo y Máximiano Luz, que en esta acción de guerra han demostrado y puesto á toda prueba un valor sin igual en defensa del gobierno de la República. Felicito á V. E. por el triunfo alcanzado que indudablemente contribuirá en parte al restablecimiento de la paz.

Saludo á V. E.—*Comandante militar de la plaza.*

Río Grande, Julio 2 de 1897.—(A las 11.30 p. m.)—Al señor ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Transcribo á V. E. el telegrama del cónsul de Bagé, que á la vez me trasmite el del general Muniz:

"Campamento en Aceguá.—Junio 30 de 1897.—A S. E. el señor presidente de la República.

"Aparicio Saraiva está acampado en la sierra de San Luis y Río Negro.—He tomado el paso de Carpintería y el de Arriera... Trías está en el cerro de Carpintería, hostilizado por nuestra gente, con ciento y tantos hombres.—Parte de los suyos ya emigraron.—Si Aparicio encuentra en la Laguna ó en Marangano, la resistencia que aquí arriba, donde reconcentro elementos, y la falta de caballos me impide bajar precipitadamente, la persecución del enemigo podrá hacerse con buenas ventajas.—Yo haré cuanto esté á mi alcance.

"Saludo á V. E.—*Justino Muniz*".

El general me recomienda urgencia en el telegrama.—Saludalo.—*Carrión.*

Saludo á V. E.—*Cónsul Oriental.*

Artigas, Julio 1.° de 1897.—(A las 12 m.)—Señor presidente de la República.—Montevideo.—Transcribo á V. E. el siguiente telegrama del general Muniz:

"... Parte de los revoltosos á las órdenes de Trías han emigrado. Otra parte está sobre el cerro de Carpintería, hostilizada por nuestra gente.

"El paso de Carpintería y el de Arriera están tomados por los nuestros. Aparicio está campado en la barra de San Luis frente al paso de Carpintería...—*Justo Muniz.*"

Saludo á V. E.—*Coronel Bertrand.*

Artigas, Julio 1.° de 1897.—(A las 11 p. m.)—Señor presidente de la República.—Montevideo.—Acabo de recibir el siguiente telegrama del general Muniz que transcribo á V. E:

"Nos estamos tiroteando con la gente de Aparicio que está en San Luis tentando pasar en botes el río Negro, lo que no podrá realizar sino quedándose á pié.

"La gente de Trías fué tirada al río Negro ayer, tomándoseles caballos ensillados y obligándolos á dejar varios muertos en el campo.

. . . . . .

"Saluda á V. E.—*Justino Muniz.*"

Saluda á V. E.—*Coronel Bertrand.*

SECCION POLITICA

Administrativa, económica, comercial y estadística del Uruguay

REVISTA DE LA SEMANA AMPLIADA

Tiro Federal Argentino.—Avenida de Mayo 776.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1897.

Excmo. señor.

En el mes de Mayo próximo el Tiro Federal Argentino celebrará un concurso internacional de tiro al blanco conmemorando la gloriosa fecha de nuestra emancipación.

La significación y lustre que esa fiesta adquiría si V. E. se dignara honrarnos con su concurso nos mueve á solicitar de V. E., un premio para recompensar al tirador que se distinga sobre todo en los blancos designados del nombre de «Uruguay».

En un certamen internacional de la magnitud del que preparamos y en el que estarán representados varios estados de América y Europa, no podía faltar el nombre de la nación á que tantos vínculos históricos y de mutuo afecto nos enlazan.

Permítanos V. E. que como testimonio de ese afecto y de la respetuosa consideración que nos merece la persona de V. E., presentemos á V. E. una gran medalla de plata que tendrá la honra de poner en manos de V. E. el señor Ministro argentino, don Alejandro Paz.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Luis M. Campos,
General de División.

Francisco J. Olivier,
Secretario.

A S. E. el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, Abril 30 de 1897.

Señor General:

He tenido el honor de recibir la nota que se ha servido Vd. dirigirme con fecha 12 de Marzo último, manifestando sus deseos de que concurra con un premio para recompensar al tirador que se distinga en los blancos designados con el nombre «Uruguay», en el concurso internacional que celebrará el Tiro Federal Argentino, en el mes de Mayo próximo, conmemorando la gloriosa fecha de la Independencia Argentina. S. E el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esa República don Alejandro Paz, me ha entregado la gran medalla de plata, que el Centro que Vd. dignamente preside, se ha dignado enviarme, y que yo agradezco y acepto como una demostración que atestiguará siempre la gentileza que le distingue.

Respondiendo en extremo complacido á la deferente invitación del Tiro Federal Argentino á que antes me refiero, me será en extremo grato concurrir con un objeto de arte, cuya entrega hará en mi nombre S. E el señor doctor don Ernesto Frías, para premiar al vencedor en el tiro que ha sido designado con el nombre «Uruguay», con el propósito que agradezco efusivamente, de que esta República esté representada en la simpática fiesta.

Haciendo votos sinceros por el mejor y más brillante éxito del concurso y por la prosperidad del Tiro Federal Argentino, me es muy agradable ofrecer á usted las seguridades de mi mayor aprecio.

JUAN IDIARTE BORDA.

A S. S.ª el señor general don Luis María Campos, Presidente del Tiro Federal Argentino.

Tiro Federal Argentino.—Avenida de Mayo 776.

Buenos Aires, Junio 26 de 1897.

Al Excmo. señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, don Juan Idiarte Borda.

Oportunamente tuve el honor de recibir de manos del señor Ministro doctor Ernesto Frías, la carta de V. E. en que se digna manifestarnos el placer con que se asocia al concurso internacional que realizamos el mes pasado en conmemoración de nuestra enmancipación política El señor Ministro nos hizo al propio tiempo entrega, en nombre de V. E., del hermoso y artístico bronce *La Defensa del Hogar* que V. E. se servía destinar para ser ofrecido como primer premio del blanco «Uruguay».

Ese magnífico objeto que ha sido uno de los mas bellos ornamentos de nuestra fiesta y más que él las elocuentes y sentidas palabras de V. E., son una prueba de amistad que honra á nuestro país, y un alto honor para el Tiro Federal Argentino que ha dado lugar á tan lisonjera demostración.

El señor Angel Velaz tuvo el honor de llevar en recompensa de su triunfo en el blanco «Uruguay» el premio acordado por V. E.

Al renovar á V. E. las expresiones de nuestro vivo reconocimiento, me es honroso presentar á V. E. el testimonio de mi elevada consideración.

Luis María Campos—Francisco J. Olivier, Secretario.

Rocha, Julio 3 de 1897.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Montevideo.

Comunico á V. E., que se han presentado recientemente, acojiéndose al indulto y el cual les concedí á nombre del Superior Gobierno, los individuos ex-revolucionarios siguientes:

Eugenio Rodríguez, titulado teniente, Gerardo Ferreira, id id, Pedro Alves, Juan Acosta, Teodoro Prieto, Ramón Santos, Ramón Sanchez, Lino Acosta, Pantaleón Prieto, Toribio Fernández, Ramón Sanchez, Bernardino Pereira, N. Guerrero, N. Gonzalez, Juan Castro, Florencio Prieto, N. Acosta, Juan Ferreira, Luciano Silva, Marcos Graña, Jose Araujo, Jose García, Nemecio Graña, Isabelino Vicente, titulado teniente, Segundo Prieto, N. Izeta.

Saluda á V. E.

N. Carabajal.

orden general del día 1.° de Julio de 1897

De la orden general dada en el Ejército del Sud. al mando del General don Manuel Benavente, tomamos el siguiente:

Art. 2.° Aproximándose el momento en que este ejército debe entrar en operaciones militares á la primer orden de marcha, se ordena á los señores jefes de divisiones y regimientos procedan de inmediato á colocarse en situación de poder emprender la campaña sin demora alguna debiendo á ese fin solicitar á esta Comandancia General lo que sea esencialmente necesario.

Y como el supremo interés del país exige en estos momentos solemnes toda la abnegación y constancia de que tantas pruebas ha dado el soldado uruguayo en épocas angustiosas y difíciles, se hace presente que la paz y la prosperidad de la Nación reclaman del Ejército el aumento más y más considerable de sus filas por lo que, el que suscribe, espera del probado patriotismo de todos, jefes, oficiales y soldados se abstengan en lo sucesivo de solicitar licencias solo por causas graves.

El señor senador Terra ha presentado el siguiente proyecto que pasó á la Comisión del Presupuesto:

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc

DECRETAN:

Artículo 1.° Declaráse prorogado el presupuesto que ha regido durante el año económico de 1896 97 para 1897 98, hasta tanto no se sanciono el correspondiente á este último año económico.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Los siguientes telegramas cambiados entre el presidente de la República y el jefe político de Soriano, da la buena noticia de haberse terminado los trabajos de canalización del río Negro:

Mercedes, Julio 5 de 1897.—A S. E el señor presidente de la República.—Montevideo.—(OFICIAL).

Me es grato participar á V. E. que por él han declarado terminadas las obras que fueron proyectadas para la canalización del río Negro, que fueron autorizadas por el gobierno de V. E.

Felicito al señor presidente por la realización de tan importante como benéfica obra, debida exclusivamente á la decidida voluntad de V. E.

Con motivo tan plausible, gusta me en saludar y reiterar mis felicitaciones al señor presidente.

Atte. Félicis.

Montevideo, Julio 5 de 1897.—Presidente de la República á jefe político de Soriano.—Mercedes.

Con sumo agrado he recibido el telegrama con que V. E. me comunica que ayer se han declarado terminadas las obras de canalización del río Negro, decretadas por el gobierno y me felicito por tal suceso.

Retribuyo estas felicitaciones con tanta mayor complacencia por cuanto me cupo la satisfacción de haber promovido estas obras como legislador y hoy me cabe como primer magistrado de la República el placer de saludar inauguradas y de veras fructuosas concluídas.

Obras de tanta importancia para el porvenir literario é feliz terminó, á pesar de la actual conmoción del orden público, demuestran no sólo la gran vitalidad de nuestro país, sino también el escaso alcance que tiene en la población el movimiento revolucionario que tiende á detener el progreso de la República.

Al reiterar á V. S. mis felicitaciones envío cordiales saludos á todos los porteños que de un modo ó otro han cooperado á la realización de tan elevado sentimiento y muy especialmente á la laboriosa población de este mi terruño departamento.

Con tal motivo, me es grato saludar á V. S.

Rosario.—Junio 11. Mélici é Evyo, señor presidente de la República.—Montevideo.—Acabo de atracar á los muelles del puerto Buenos Aires (Lombardy) con 1500 toneladas de carga, navegando canal trazado por la empresa y saludo al puerto con toda afectividad.

Felicito á V. E. por el progreso del país.

Juan B. Mélici.

Presidente de la República.—Montevideo.—A Juan B. Mélici.—Rosario.—He recibido con placer su telegrama en que me anuncia haber atracado á los muelles de este puerto, por el canal trazado por la empresa, con un buque á vapor con 1500 toneladas de carga, lo que implica la realización de las obras realizadas en ese punto.—Retribuyo, pues, complacido, sus felicitaciones, porque el hecho mencionado importa una nueva conquista en beneficio del país y en la vía del progreso y futuro bienestar.

Saludo á V. S.

JUAN IDIARTE BORDA.

Julio 6.—(8 p. m.)—Rosario Oriental, jefe del Apostadero, A. M. Port.—Santa.—A director general de aduanas.—Montevideo.—Como hecha anteriormente, le comunico que acaba de atracar al muelle número 1, puerto Santa, el vapor de ultramar Lombardy, con 1 500 toneladas, quedando para el ferrocarril del Oeste.—Saludo.—Pinto.—Santa Fe.

Rosario, 6—(7 p. m.)—Juan E. Lazcano—Montevideo.—Tengo el honor comunicarle que las profundas ejecutadas ayer atracaba muelle vapor inglés Lombardy con cabida de 17 pies y 1500 toneladas, carga para ferrocarril Oeste. La felicito.—*A. Port, jefe* navegación.

La Oficina de Crédito Público comunicó al ministerio de Hacienda que hasta el día de ayer había expedido 1 126 cuentas representativas de la Deuda de Liquidación en cambio de los créditos siguientes:

Depósitos judiciales de 1870	$ 718 48
Idem idem de 1891	779.853 33
Depósitos administrativos	47.000 00
Emisión del Banco Nacional	470.033 46
Créditos Quirografarios	288.569 19
Idem idem de dependencias del Estado	23.549 29
Idem de Corporaciones departamentales de O. Públicas	226.885 97
Sobres privilegiados	29.017 76
Total	$ 2.096.076 34

Ministerio de Gobierno—DECRETO—Montevideo, Julio 7, de 1897—Vacante el cargo de agente fiscal del departamento de Cerro Largo, el presidente de la República, decreta:

Artículo 1º Para el señor agente fiscal de la Mina, doctor Juan C. Carabia, á desempeñar la fiscalía vacante de Cerro Largo, y al señor agente fiscal de Treinta y Tres, doctor Alfredo Barrión, á ejercer iguales funciones en el de Minas.

Art. 2º Sírvanse agente fiscal de Treinta y Tres, el doctor Juan Llambias.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al L. O.—IDIARTE BORDA.—Manuel Hermes y Ortiz.

Por órden del Ministro de la Guerra fueron dados de baja 14 soldados del batallón Presidente.

Habilitación General de las Clases Pasivas.—1.ª sección.—Se previene á los interesados que esta oficina empezará á efectuar la entrega de los Certificados de Tesorería correspondientes al mes de Mayo ppdo. hoy miercoles 7, á la hora y forma de costumb.—Montevideo, Julio 7 de 1897.—*Habilitado.*

Rocha, Julio 6 de 1897.

A S. R. el señor Presidente de la República

Montevideo.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que con esta fecha he concedido indulto á nombre del Supremo Gobierno á los individuos ex revolucionarios siguientes:

Ernesto Olil (titulado Capitán), Ipilia ó Rodríguez (titulado teniente), Rogelio de los Santos (titulado teniente), Pascual Pereira, Pedro Jacinto Pereira, Sixto Pereira, Eloy Suarez, Coferino Silva, Alejandro Pereira, Antonio Telles, Manuel Núñez, Aran Acosta, Francisco Olivera, Toribio Dávila, Pedro Camejo, Fernando Rodríguez, Aquilino Juesta, José María Cabral, Marcelino González.

Sin novedad por esa Departamento.

Saludo á V. E.

M. Carabajal.

El Presidente de la República dirijió telegrama al general Osvaldo Rodríguez comandante militar de la Colonia, para que, no obligara al servicio militar á los ciudadanos empleados ó trabajadores.

Fué aprobado por la Dirección de Ins-

trucción Pública el nuevo mapa histórico de la que es autor el señor Ambrosi.

El Ministerio de Hacienda autorizó á la Oficina de crédito público para proceder el día 10 á la amortización de títulos de deuda interna hasta la suma de $ 65.037,410.

La habilitación de las clases pasivas desde el 8 comenzó á pagar los presupuestos de Mayo.

El jueves el Ministro Norte Americano visitó al Presidente de la República para felicitarlo en nombre del Presidente Mackinlay por haber salvado de la tentativa de asesinato.

Desde el mes de Febrero hasta Junio la Tesorería de Aduana entregó al Banco de Londres y río de la Plata para servicio y amortización de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles la suma de $ 1.023,750 oro $ 855.032,50, desde Julio 08 á Junio 97 para el servicio de el empréstito Uruguayo.

ARGENTINAS

Los resultados de ventas de tierras en la Pampa Central superaron las previsiones y se vendieron 201 leguas hasta $ 9.000 cada una.—

La Municipalidad decretó $ 20.000 para gastos de las fiestas Julias.

—Se hizo cargo del Estado Mayor de la Armada el comodoro Rivadavia.

—Se trata de reorganizar la Unión Cívica primitiva.

—Cacu fuertes heladas en las colonias de Santa Fe.

—Efectúan en el teatro Apolo una agitada asamblea de la Unión Cívica Nacional, pasando después por casa del general Mitre á quien vivaron.

—Ha sido un acontecimiento la desposada de la Duceraz.

—Por los señores Ocantos, Bemberg y compañía y Coolho fué presentado al Congreso un proyecto colonial para abrir una Avenida de Norte á Sur de la ciudad de 30 metros de ancho, otra Avenida del ángulo de Riyadavia al Noed Oeste y otra de la esquina Victoria y Pasos al Oeste.

—*El Orden* del Rosario proclama la candidatura Roca

—El Rey Humberto condecoró á los oficiales del «Garibaldis.

—Terminó la construcción del faro en Martín García.

—El Consejo de la capital del Partido Nacional, presidido por el doctor Igarzabal ofrecerá un banquete á los 222 convencionales después de la proclamación de los tres candidatos presidenciales.

Hablarán Roca y Pellegrini.

—La temperatura llegó el día 6 en Buenos Aires á 3 grados bajo cero.

—El Club del Progreso dará un suntuoso banquete á Sanarelli y demás médicos orientales.

Renta de Aduana en Junio

CAPITAL	
Importación	$ 431.637 22
Exportación	110.413 35 $ 542.050 61
RECEPCIÓN	
Próximamente	78.000 00
Total	$ 620.050 61
Renta en Junio 1896	$ 655.640 87

ESTADISTICA DE MAYO

Se ha repartido el número 53, del Boletín de la Dirección de Estadística General, correspondiente al mes de Mayo último. He aquí los principales datos que contiene:

Registro de Estado Civil—Matrimonios, 87; nacimientos, 656; defunciones, 297; nacidos muertos, 30; reconocimientos y legitimaciones, 4.

Enfermedades—La que han causado mayor número de víctimas, son: tuberculosis 41, cáncer 20, tifus 13, atrepsia 15, del sistema nervioso 51, del aparato respiratorio 30, del circulatorio 27, del aparato y anexos 49, y del género uinario 10.

Inmigración y emigración—Entrados del extranjero 641, de la República Argentina 5.060, del Paraguay 7, de Corumbá 4. Salidos para el extranjero 813, para la República Argentina 4226, para el Paraguay 3, para Corumbá 3.—Entrados á favor de la colonia: 157.

Ferrocarril Central del Uruguay—Pasajeros entrados: 11258. Salidos: 11.551.—Carga despachada: kilog. 8.312.941; recibidas: 8.072.783.

Comercio exterior—Entrada á la capital, 39.024 asiat, 33.925 k., de carne, 39.396 carne vacuna secca, 316.995 lanaca reco, 53.357 k. de l. sl., 409.756 k. de hueso, 592.576 de lana, 387.876; de cebo, 125.255 de sebo, 13.271 de afecho y, afecíllo, 372.490 de harina de trigo, 72.003 de maiz, 31.209 de maní, 1.779.695 de vino, 36.000 adoquines, 501.890 barcos, 1.100.000 kilog. de cal.

Abastos—Reses nacionales, 7.755.—Bolitos entrados 129.954; salidos 149.205. Existencia por Junio 149.817.

Boletos y Tablillas—Ganado vacuno 29.007, ovino 7.920, yeguarizo 193, mular 113, cabrío 2.117, porcino 1.592. El consumo de carne en Montevideo fué de kilógramos 2.910.514 de ganado vacuno y 107.755 de ganado lanar.—Total: 2.118.269.

Mercados—Entrados al Central: 7.767 cuartos de legumbres, 5.893 bolsas de hortalizas, 2.033 atados de ajos y 2.029 cajones de fruta. Al del Puerto: 2.241 cuartos de legumbres, 1.010 bolsas de hortalizas y 213 cajones de fruta.—Al de la Abundancia: 815 cuartos de legumbres y 7.56 bolsas de hortalizas.

Mattiba amonedado—Importación: de ultramar: $ 38.600; de la República Argentina: $ 13.000; de Paraguay: $ 150; del Brasil (Cumbá): 21.—Total $ 162.850.—Exportación: para ultramar: $ 126.651; para la República Argentina: $ 49.002.—Total: $ 175.653.

Renta de Aduana—Importación, $ 534.812; Exportación, $ 157.669. Total $ 692.581.

Hipotecas inscriptas en la República—163 por un total de $ 672.136; 102 corresponden á Montevideo por $ 212.956, 10 á San José, por pesos 13.600, 3 á Colonia por $ 101.000, 6 á Paysandú, por $ 81.300 y 25 á Canelones, por pesos 30.242.

Consejo Central de policía—Presos entrados 310, siendo de estos 210 varones y 70 mujeres.

Transmisiones de dominio de bienes raíces—Se han efectuado 151 transmisiones de propiedades, por un valor de pesos 231.991.

Diversiones públicas—En San Felipe ha habido funciones de ópera cómica, con 4.750 espectadores; en el Café Concierto 26, con 9.550 espectadores; en el Hipódromo nacional, 8 fiestas hípicas, con 1.331 concurrentes, y en el café concierto Olcón 28 funciones, con 10.822.

Dirección de Estadística General

Movimiento ocurrido en el mes de Junio último en el puerto de Montevideo:

MOVIMIENTO DE NAVEGACIÓN

Ultramar.—Vapores: entrada, 81; id salida, 75; tonelaje de registro: entrada, 101.825; id salida, 154.005; buques de vela: entrada 19; id salida, 19; tonelaje de registro: entrada, 18.575; id salida, 13.917.

Ultramar de los ríos.—Vapores: entrada, 51; id salida, 61; tonelaje de registro: entrada, 93.023; id salida, 113.153; buques de vela: entrada, 9; id salida, 5; tonelaje de registro: entrada, 1.606; id salida, 3.591.

Cabotaje y ríos.—Vapores: entrada, 76; id salida, 77; tonelaje de registro: entrada, 41.093; id salida, 41.694; buques de vela: entrada, 122; id salida, 115; tonelaje de registro: entrada, 4.976; id salida, 5.126.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Ultramar: entrada, 531; id salida, 653; República Argentina: entrada, 3.496; id salida, 2.814; Uruguay: entrada, 13; id salida, 8; Oceanía: entrada, 7; id salida, 9; litoral oriental: entrada, 231; id salida, 168; total de entradas, 4.262; id de salidas, 3.653.

La Dirección General.

Diccionario biográfico contemporáneo

El Agente general en esta República ofrece en conocimiento público que el objeto de esta importante publicación es hacer conocer los hombres de la América del Sud que sobresalgan por sus méritos, con *absoluta prescindencia de colores políticos*, reuniendo en la sección de la República O. del Uruguay á todos los que por sus méritos sean dignos de figurar en una obra de tanta utilidad que nos hará conocer á los sud-Americanos los unos con los otros.

Así mismo ruega á las personas que han recibido las circulares se dignen mandar sus datos á la mayor brevedad á la calle Rivera 38 V.

El Agente.

EL FRIO

Nos ha invadido el frio de tal manera que hay gentes que no lo recuerdan igual desde hace 40 años.

Viva Vizcaya y que haya escasez de sol, que es la verdadera *Copa de los pobres.*

En nuestra Penitenciaria situada en lo que con justicia se llamó *Barrio de la Humedad*, los infelices penados entan sufriendo un frio parecido al de Siberia, del que sin tener porque pagar delitos, también participan los oficiales y soldados de la guardia, verdad es que otro lado les pasa á los del Cuartillo que es apróposito para adquirir pulmonías y reumatismos.

En el Paso de Navarro dos guardias murieron de frio y en Canelones un vecino ebrio, que quedó en la calle, pasó helado al otro mundo.

EL CALOR

Mientras por acá se tirita de frio en Madrid se clócen de calor, á punto de ser insoportable la temperatura y habar disminuido la circulación de calles, plazas y paseos buscando alivio en el interior de las casas. En Paris sucede otro tanto con abaldiura de grandes temperatures que en el interior de la Francia se convierten en inundaciones.

Almaceneros y vendedores ambulantes

El Centro de Almaceneros Minoristas se ha presentado á la Cámara de Representantes representando su solicitud para que se aumente la patente á los vendedores ambulantes.

Nosotros creemos que no, pues esos vendedores ambulantes prestan gran servicio á las familias que no tienen sirviente.

No es cierto

La Secretaría de la Dirección de Parques y Jardines desautoriza la noticia dada por algunos colegas relativa al cobro de 25 cents. por cada Arbol de los que se están colocando en la calle San José; pues embellecerá esa calle *gratis* para todos los vecinos.

Elisa A. de Herrero y Espinosa

(EL 5 DE JULIO.

Víctima de una grave enfermedad falleció la distinguida señora Elisa Arocena de Espinosa dejando un gran vacío en su hogar que embellecía la jóven dama, y en nuestros centros sociales donde era justamente apreciada.

Acompañamos en su justo dolor á su distinguida familia.

Muy bien

El virtuoso sacerdote Mendoivi ha quemado, expontáneamente una misión digna de aplauso.

Tal es la de visitar frecuentemente la Cárcel Correccional y por grupos de penadas dartes conferencias de virtud y de moral, llevando el consuelo á sus almas y acaso preparándoles su vuelta á la virtud.

EL CALOR

Mientras por acá se tirita de frio en Madrid se cóccen de calor, á punto de ser insoportable la temperatura y habar disminuido la circulación de calles, plazas y paseos buscando alivio en el interior de las casas. En Paris sucede otro tanto con abaldiura de grandes temperatures que en el interior de la Francia se convierten en inundaciones.

Recibos presidenciales.

Además de los recibos sociales los lunes en casa del señor Presidente de la República han quedado fijados los miércoles para recibos especiales de los miembros del Cuerpo Legislativo.

La fortuna de Ribes

Según diarios de Buenos Aires, la fortuna de Rives, por su testamento pasa á los principales empleados de las Mensajerías Fluviales, señores Juan Uriarte, Tomás Rivas y Matías Preonelo.

Elisa A. de Herrero y Espinosa

(EL 5 DE JULIO.

Víctima de una grave enfermedad falleció la distinguida señora Elisa Arocena de Espinosa dejando un gran vacío en su hogar que embellecía la jóven dama, y en nuestros centros sociales donde era justamente apreciada.

Acompañamos en su justo dolor á su distinguida familia.

Compañía Guerrero

Del 10 al 12 del corriente hará su debut en «Stéles» la Compañía Guerrero, con el siguiente elenco y repertorio:

Actrices — Arquimbau Dolores, Bohn Encarnación, Bueno Matilde, Cancio María, Gil Teresa, Guerrero María, Revilla Rita, Rodríguez Luisa, Ruiz Concepción, Soriano Consuelo, Varela Adriana, Villalba Inés, Zaragaza Teresa.

Actores — Alfonsín Perkins Cárlos, Calle Juan, Garzi Felipe, Cirera Alfredo, Díaz de Mendoza Fernando, Díaz Manuel, Fernández Ribiaño, Jiménez Donato, López Alonso José, Martí Adrián, Montenero José, Robles Juan, Torner Antonio.

Repertorio — Obras clásicas —De don Pedro Calderón de la Barca, Semitranis 5 la hija del aire, La dama duende, Casa con dos puertas. De Lope de Vega: La niña boba, Castigo sin venganza, Estrella de Sevilla.—De Tirso de Molina: Vergonzoso en palacio, Marta la piadosa.—De don Agustín Moreto: El desdén con el desdén.—De don Francisco de Rojas: Entre bobos anda el juego.—De don Juan Luis de Alarcón: La verdad sospechosa.—De don Narciso Serra: O. Tomás, La ciudad de la Montera.—De don Vicente Lope de Vega: La segunda dama duende, El hombre de mundo.

Obras modernas.—De don José Echegaray: Mariana, Mancha que limpia, Cálculo de una vida, Lo sublime, Estigma. Un crítico incipiente, Gran Galeoto.—De don Benito Pérez Galdós: La loca de la casa, La de San Quintín.—De don Eugenio Sellés: La mujer de Loth.—De don Angel Guimará: Tierra baja, María Rosa.—De don José Feliú Codina: María del Cármen, La real moza, Dolores, Roca de Pralla, Contrabando general.—De don Manuel Tamayo y Baus: Lo positivo.—De don Bretón de los Herreros: Marcela, ó á cuál de las tres, y otras.

SPORT

La reunión hípica de mañana en Maroñas será una de las mejores del año. El programa es de aquellos que no necesitan elogiarse, basta con echar una ojeada y largarse derechito al Hipódromo, apesar de la temperatura andina que nos azota.

PROGRAMA OFICIAL DE LA REUNIÓN

Premio Rincón—1.000 metros—Gauchito, 55 kilos; Primavera, Criolla, Hudson, Dada 8 s., Rosalía y Vera 53 kilos.

Premio Las Piedras—1.200 metros—Gladiador, 60 kilos; Quasen, 58; Caramurú, 54; Leticia, 46; Serpiente 45.

Premio Sorondo—1.700 metros (clásico)—Fatinitza, 58 1/2 kilos; Montevideo 57, Lebrel, Coquimbo, Yaguareté y Vesubio 54 1/2 Jónica, 52 1/2; Catón, 43; Jeannette, 40; Rosin 40.

Premio Buraingó—1.300 metros; Gladiador, 60 kilos; Olímpico, 58; Jonathan, 57; Londres, 55; Centella, 53; Junot, 51; Ampero y Vesubio, 45.

Premio República—1.700 metros—Gladiador, 60; Olimar, 59; Atacka, Olimpico, 58; Bastrandar, 57; Colibrí, 51; Africana, 50; Pampero 45.

Gauchito y Criolla nos agradan en la primera. En la segunda somos partidarios de Gladiador, sin olvidar á Londres que con sus 46 kilos está muy recomendado. Montevideo, Olímpico y Olimar en las demás.

NO HAY COMPETENCIA

En la inauguración de la sociedad *Recitores* uno de los miembros de la comisión encargada de ordenar el acto social establecer competencia á ninguna otra sociedad musical.

Muy bien

El virtuoso sacerdote Mendoivi ha quemado, expontáneamente una misión digna de aplauso.

Tal es la de visitar frecuentemente la Cárcel Correccional y por grupos de penadas dartes conferencias de virtud y de moral, llevando el consuelo á sus almas y acaso preparándoles su vuelta á la virtud.

NUEVO AYUDANTE

El teniente coronel don Ramon Barens, ex consul general en Barcelona, ha sido nombrado ayudante de la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es un excelente nombramiento pues el señor Barens además de sus conocimientos como militar y militar, es un distinguido caballero.

Recibos presidenciales.

Además de los recibos sociales los lunes en casa del señor Presidente de la República han quedado fijados los miércoles para recibos especiales de los miembros del Cuerpo Legislativo.

Sesiones diarias

En vista del gran número de asuntos á resolver la H. C. de R. resolvió celebrar sesiones diarias.

Lance de honor

El martes 6, á las 6 1/4 se batieron á pistola los señores Alfredo M. Rodríguez y Enrique Schlossmacher, siendo, padrinos los señores Obronde don Venancio Rodríguez y don Arturo Sanarelli por don Rodríguez y los señores Boron Duvard y don Alberto Cazenas por Schlossmacher.

Se hicieron dos disparos, resultando felizmente ilesos ambos combatientes.

Asistieron como médicos los doctores Mondino y Hormaechea.

Ambos duelistas se portaron con valor y no hubo reconciliación.

EL CREDITO DE LA NACION

DECLARACIONES IMPARCIALES, HONROSAS PARA NUESTRO GOBIERNO

El telegrama recibido de Londres que á continuación insertamos, pone en evidencia cuál es la opinión dominante en el extranjero, sobre la administración actual del país, sin dejar al la más mínima duda en quien lo lea, respecto á la honestidad, rectitud, acierto y patriotismo de las personalidades que la forman.

«Londres, 7—La Cámara de los comunes celebró sesión anoche.

Sir Curzon, secretario parlamentario por el departamento de Relaciones Exteriores, se ocupó de la situación interior de la República Oriental del Uruguay.

Dijo que hasta ahora el gobierno inglés no había recibido ningun pedido de indemnización de los residentes ingleses en el Uruguay, por perjuicios causados por la revolución.

Agregó que el gobierno del Uruguay continuaba haciendo frente ordenadamente á todos sus compromisos financieros y que, apesar de los gastos actuales, el servicio de los diversos deudas no había sufrido atraso alguno.»

Terminó diciendo que esperaba que antes de poco todo estaría terminado.

La palabra del gobierno inglés, expresión local de la entidad, de suyo se impone.

Ladrones de caballos

La plicla del Salto descubrió y aprehendió una sociedad para robar caballos y el comerciante que se los compraba.

Vapor "Paris"

Muy visitado ha sido este nuevo vapor en su primer viaje á nuestro puerto. El Paris es más grande que el Tritón y tiene capacidad para 600 toneladas de carga.

DICIONARIO BIOGRAFICO SUD AMERICANO

El señor Maramibo Catán, uno de los más ilustrados jefes del ejército argentino, ventajosamente conocido por el mundo de las letras, y actual Director de la «Enciclopedia Militar», revista consagrada al progreso de la noble institución, ha dado á luz el primer número de la capital vecina, está preparando actualmente una obra de verdadera importancia americana.—Su fama, de un americanista, en que se registrarán las biografías de los hombres que sobresalgan en la esfera de la actividad humana, en las repúblicas que forman la «Unión Meridional».

A fin de obtener las pertinentes á nuestros hombres más salientes, ha comisionado á nuestro distinguido colega el director del importante órgano *El Sud Americano*, señor don Florencio Escardó, quien ha dirijido una circular solicitando datos á las personas que, por sus condiciones y méritos relevantes deben figurar en la referida obra.

Aplaudimos la determinación del ilustrado coronel Maramibo Catán, de publicar ese trabajo. En él hará una vez más evidente su preparación y condiciones de escritor, como también la elección que ha hecho en la persona de nuestro ilustrado colega, para la consecución de los fines que se proponen realizar.

El Tribuno.

En nombre de nuestro amigo Maramibo Catán y, en el, nuestro agradecemos al distinguido colega sus benévolos conceptos.

RECEPCION

Sumamente concurrida estuvo la recepción oficial en la Legación Argentina concurriendo el Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y numerosos caballeros Argentinos y orientales.

Por la noche el señor Ministro dió una comida de carácter íntimo.

También fué muy visitado el cónsul general señor Pacheco quien también dió una comida que terminó con una agradable fiesta en que se hizo música.

Centro comercial de frutos del país

Va á establecer sus oficinas en uno de los salones de la nueva Estación del Ferro Carril Central.

DON CARLOS ANAYA

Por asuntos de servicio ha llegado el sub-receptor del Chuy don Carlos Anaya, á quien saludamos.

Dirección G. de correos y telégrafos

PRIMERA DIVISIÓN

Montevideo, Julio 5 de 1897.

Señor Director de Es. San Armidrano.

Muy señor mío:

Con el objeto de que el Jurado General, reuna en estos momentos el material necesario á fin de confeccionar su «Segundo Almanaque Postal Telegráfico de la República O. del Uruguay para el año 1898 cuyo forma tiro, impresión y material útil é instructivo, lo colocará cuando menos á la par del mejor Almanaque submarino, pero, superándolos á todos en su circulación, pues su edición pasará del número de 20.000 ejemplares, los que se distribuirán gratuitamente en toda la República y en el extranjero.

La Dirección General, consecuente con su ofrecimiento hecho en el «Primer Almanaque Postal Telegráfico» á los señores abonados al Apartado, me ha encargado de dirigirles la presente, manifestándoles que puede cada uno de ellos disponer del espacio de *dos centímetros*, con el objeto ya indicado, de figurar, sin ninguna clase de remuneración, un aviso que comprenda: nombre, giro ó ramo de negocio, profesión, etc.

En consecuencia, agradecería á usted que antes del 15 del corriente se sirviera comunicarme su respectivo Aviso en caso de aceptar este ofrecimiento, pues para esa fecha espera la Dirección tener reunido todo el material que debe contener el Almanaque á editarse.

Saludo á usted con toda consideración.

Carlos A. Carré.

Estudios del ingeniero señor Honoré

Editado por la imprenta *La Noche* de Buenos Aires, nuestro amigo y compatriota el ingeniero don Carlos Honoré ha dado á la publicidad un importante trabajo científico sobre el sol, que el que aquel autor difunde un caudal de conocimientos físico-astronómicos que le honran, enalteciendo sus conocimientos especiales en la materia tratada. El libro, tiene atractivo tópico para los hombres de la ciencia y aun para los que no lo son, debido que en estilo claro, ameno y conciso, el autor, demuestra, en su razonada exposición, tratando el vasto tema elegido en todas sus faces. Recomendamos la lectura del *El Sol* á los amantes de la literatura científica.

Exámenes de la sección estudios preparatorios

La plicla del Salto descubrió y aprehendió una sociedad para robar caballos y el comerciante que se los compraba.

Ayer se dió el orden de exámenes que rigirá para el próximo período de la sección de estudios preparatorios:

Dia 12, matemáticas; id. 13 latinidad; id. 14, zoología y bot nica, id. 15, idioma francés; id. 16, idioma inglés, historia universal; id. 19, gramática Castellana; id. 20 aritmética; id. 21 literatura; id. 22 geografía; id. 23 historia americana y nacional; id. 22, filosofía; id. 26, física; id. 27, biología y geología; id. 28, dibujo lineal; id. 29, cosmografía.

BRASIL

PARAGUAY

En el próximo verano se inaugurará una fábrica de hielo.

ESTADOS UNIDOS

En la huelga de mineros en Pettsburg figuran 250,000 hombres.

ESPAÑA-CUBA

El señor Cánovas recibió telegramas diciéndole que se pueden considerar las islas de Filipinas pacificadas dándose orden de anular la orden de embargo á los bienes de los revolucionarios.

—La familia real se halla en San Sebastián.

—Weyler dirigió una proclama á los revolucionarios cubanos ofreciéndoles amnistía completa.

—En Burgos se escaparon toros de corrida causando desgracias.

—Se realizó en la Habana una numerosa reunión de los representantes del partido constitucional que apoyó las reformas decretadas para la Isla.

—Se ha ordenado el cambio de toda la artillería.

—Antonio Gómez había acudido en los montes de Jatibónico por numerosas partidas.

FRANCIA

De todos los departamentos se reciben noticias de inundaciones, en el Medio día; los ríos Adours y Gers se han desbordado.

—La ciudad de Auch está inundada, el río Garopo desbordado, Pauleón y en Abecia, Lorena, todos los caminos quedaron interceptados.

—Los colores son insoportables seguidos de temporales.

—El Ministro de Relaciones Exteriores presentó un proyecto á la Cámara solicitando un crédito de quinientos mil francos para los gastos del viaje del Presidente á Rusia, dando lectura de la carta autógrafa del Emperador de Rusia.

—Fauto dió un banquete en honor del príncipe y la princesa de Bulgaria.

—La prensa asegura que la voluntad decidida de las potencias europeas es contraria á las exigencias del gobierno turco.

—Se trata de reconstruir las Tullerias.

ITALIA

El gobierno pedirá á la Cámara el enjuiciamiento de Crispi complicado en las defraudaciones del Banco de Nápoles.

—Ha habido temblores en varias provincias de Génova.

INGLATERRA

Se declararon en huelga los maquinistas en número de 4.000 en Londres.

—Reinan terribles calores en el Canadá.

—El Secretario parlamentario del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró en la Cámara de los Comunes que ya se había firmado otro el gobierno inglés y Menelick un tratado, sin dar más aclaraciones.

RUSIA

Han empezado en San Petesburgo los preparativos para la recepción del Presidente Fauro.

—En las fiestas en honor á Fauro se verá una revista militar de 50,000 hombres.

—Llegó á la residencia imperial de Peterhof el Hoy de Siam siendo recibido por el Zar en la estación.

NOTICIAS SOCIALES Y GENERALES

A NUESTROS AGENTES

Los renguamos nos remitan el importe de las suscripciones vencidas.

La Administración.

Muy concurridas estuvieron en Cibils las reuniones dadas por la compañía Frank Brown en la función de día domingo la repartieron dulce á los niños.

El jueves efectuóse en San Felipe el beneficio del actor Romagioli de la compañía Montefusco con aplausos y público.

Sumamente concurrida estuvo en la capilla de la Virgen del Huerto la función de Mayo á la que asistiendo el Pontifical el señor Arzobispo y predicando Monseñor Luquese.

Con motivo de las fiestas Julias partió para Buenos Aires la señora Matilde Escardó de Platero y sus hijas.

Partió para Buenos Aires donde la dama tiene residencia habitúa distinguida y laboriosa amigo don Diego Altamirano y familia, á quien deseamos todo género de felicidades.

En breve se exhibirán entre nosotros dos concertistas los señores Viaña de Motta y B. Mercira de Sa, llagados de do Buenos Aires.

Aparecó el primer número de *Revista Montevideana* Á quien retribuimos su saludo.

Por orden superior quedó disuelta la banda de música del batallón de Marina.

Desde el 16 del corriente se paga en la Secretaría de «Salvo» el 50 dividendo á los accionistas.

La Dirección de Escuelas se suscribió á cien ejemplares del poema del señor Granada, para bibliotecas de las Escuelas.

Ha sido nombrado el señor Julio Lacano estafetero del vapor «Paris».

A la edad de 95 años, falleció la señora doña Cármen de Forres.

Falleció el señor don Rosendo Díaz empleado del Resguardo.

Hallase gravemente enfermo el general don Florencio Pacheco Jefe de las Armas en América.

Los nuevos rematadores Piedra Caputa y Rozes han abierto una casa de remate y comisiones en la calle Zabala esquina Rincon.

Falleció el capitalista don José Helguera.

Damos nuestro pésame á su distinguida familia.

Hoy parten para el Paraguay el señor Ministro de Chile don Máximo Lira y el señor Vaera Ocampo y señora.

El 24 contrae enlace el señor Martín Menvicha con la señorita Teresa Canale.

Con numerosa concurrencia inauguróse los recibos en casa del doctor Forteza.

Partió para Buenos Aires el doctor Sanarelli con los doctores Isola, Mercanti, Arrizabalaga, Ricaldoni, Scoseria Brito Foresté y Demiéheri.

Un vecino de La Florida ha descubierto, dice, un manantial de agua mineral que puede competir con la Vichi.

Hoy tiene lugar en la Lira una fiesta musical á beneficio de la señorita Maté.

En la noche del miercoles se incendió el depósito de pasto y trapos del señor Sanguinetti en la Aguada calle Sierra, quemándose 500 fardos de pasto y mil bolsas de trapos que estaban en depósito para la fábrica de papel que posee Sanguinetti.

Todo lo consumió el fuego.

Por renuncia del doctor don Jacinto D. Durán se pondrá al frente de la re-

dacción del diario «El Heraldo» el doctor Elbio Fernández.

Don Carlos Pixon ha sido nombrado corresponsal de *El Noticia* Montevideano para los sucesos de la guerra en esta; actualmente está en Hagé.

Sufrió un ataque de paralisis repentina el cónsul de Suecia y Noruega.

El 14 contrae enlace el señor D. Masinoti con la señorita Rosa Revello.

Sigue mejorando el señor Ministro de España.

Partió para Europa el doctor Quesada que se ofreció al doctor Sanarelli para experimentos de la fiebre amarilla.

Ya á España á hacer experimentos rebro esta enfermedad.

Dejó de pertenecer á la redacción de *El Bien* el señor don Benjamín Fernández Medina, quien en compañía de García Santos, forman para el colaga dos ¡de diñas irrompizables.

El ex revolucionario don José Núñez la publicado en Buenos Aires un extenso manifiesto diciendo grandes verdades á la revolución Lamas.

Según cartas de personas serias las heridas de Lamas, se han reagravado con los tres siendo esta la Causa del viaje de su señor hermano el médico.

Con motivo de las fiestas francesas el 14 del corriente la comisión del Cercle Français inauguraná en el Cementerio Central el busto de Mr. Carnot.

Se dará un gran baile creóla y el 18 otro de niños.

En la venta de palcos en «Solis» que el año pasado se vendían en mil y tantos pesos, y hoy se han realizado de 430 á 470 $, fueron compradores la señora Matilde Escardó de Platero, Augusto Morales, Tomás Howard y otras personas.

Damos nuestro pésame á S. E. el señor Ministro de España don Ramiro Gil de Uribrerí por el fallecimiento de su hijo Miguel, acaecido en la Habana.

A nuestros favorecedores

Sírvanse dirigirnos su correspondencia á la calle Rivera número 38.

—LA ADMINISTRACIÓN.

LITERATURA

LA MUERTE DEL TIO

Don Trifino, al sentirse enfermo se puso muy triste, porque la idea de la muerte le acongojaba sobremanera.

—Micaela, dijo á su criada, yo siento la gorgueta hu sentido. Tengo una especie de duda en el estómago que se me suba hasta la garganta. ¿Qué será esto?

—Pues lo que sea el histérico, contestó Micaela. Yo también, cuando me sofoco con el aguador, noto en la boca un cosa así como chiguito que no sin duda pinar.

—Pues hacerme un poco de manzanilla.

—Mejor será que lo ponga á usted unos sinapismos.

Don Trifino se metió en la cama dando dientes con diente y diciendo que si iba á morir de un momento á otro.

—Mira, Micaela, ahora se me figura que tengo dolor en el bigaño.

—¿En qué bigaño?

—En el único que tengo... Anda, frótame en este lado con un calcetín. Hay que provocar la transpiración á toda costa. Cuando hayas frotado bastante, pónme encima una bayeta bien caliente.

Micaela estuvo siendo durante una sobrina á la gran tutelar de don Trifino, hasta que un día que fué á sacudir una alfombra vió á los sobrinos de su amo que subían las escaleras haciendo grandes aspavientos.

—¿Con qué el tío está inator? ¿Con qué es decir que lleva echo días en la cama y nosotros no lo sabíamos? exclamaba el sobrino llevándose las manos á la cabeza.

—Ha debido usted avisarnos, agregaba la sobrina, empañándose los ojos en el manguito.

Y ambos penetraron en la habitación del enfermo, dando muestras del más profundo dolor.

—¡Ay, tío del alma! ¡Qué pena hemos tenido al saber lo que sucedió, exclamaba la sobrina apoyada su mano derecha en la frente de don Trifino. ¿Qué siento usted?

Don Trifino no contestaba: lo que había era meterse en la boca los dos puños y morderlos silenciosamente.

—¡Tíito! dijo el sobrino, por qué no nos ha mandado usted un recado? Ha estas ocasiones la familia es la llamada á asistir á los enfermos. ¿Qué, da sabe usted demasiado que le queremos muchísimo?

El enfermo clavó sus ojos en aquel matrimonio amante que acudía solícito á asistirle, y dijo después en voz apagada:

—A ver quien de vosotros me dá una fricciones en la rabadilla.

—Los dos, los dos, gritaron á dúo los esposos.

Y comenzaron á pelearse entre s

Muebles Muebles!

LOS QUE SE CASAN

Recomendamos el gran baratillo de muebles y artículos de bazar de Cibeira y Lacuona, sito en la calle San José números 16, 18 y 20, esquina Florida: allí encontrarán juegos de dormitorio, escritorio y comedor á precios baratísimos como igualmente juegos de sala y trabajos en tapicería de todas clases.

Recomendamos á los habitantes de la campaña visiten nuestra casa. Garantimos los envases.

No olvidarse

CALLE SAN JOSE ESQUINA FLORIDA

CIBEIRA Y LACUONA

MONTEVIDEO

Cochería de Federico Donelly y Co.

ALZAIBAR 40, RIO NEGRO ESQUINA COLONIA Y AGRACIADA 755

MONTEVIDEO

Teléfono	Teléfono
La Cooperativa 141 y 48	De Montevideo 61, 860 y 1520

Mueblería y Tapicería

DE JOSÉ MORALES

Calle 25 de Mayo núm. 449

Especialidad en el corte de cenefas y confección de muebles tapizados en todos los estilos.

Surtido completo y variado de cortinas y pasamanerías de todas clases.

MONTEVIDEO

Gran Empresa de pompas fúnebres y carruages de paseo

DE VICENTE URTA

Casa central: Misiones 149.—Sucursales: Río Negro núm 129, Arcos de la Pasiva núm. 266, y **Cochería del Parque** 18 de Julio núm. 754, (Cordon).—Se reciben órdenes á cualquier hora del día y de la noche.

Teléfono de Montevideo, 149.—Teléfono La Cooperativa, 341.

CAMBIO

PRESTAMOS Y COMISIONES

Se paga buen precio por el papel de Buenos Aires y Brasil

Se compran valores de cartera y se anticipa cualquier cantidad en objetos que representen valor á precios módicos.

JUSTO ARANA Y COMPAÑIA.

Se compra chafalonia de oro y plata y toda clase de moneda desmonetizada.

Compra y venta de alhajas de oro y plata con brillantes y piedras preciosas

167, CALLE CAMARAS, 167--MONTEVIDEO

Teléfono «La Cooperativa», núm. 299

CAFE DEL CENTRO

DE VALENTIN GIOVANNONE

Calle Cámaras esquina Buenos Aires

SALON CON 5 BILLARES

SUCURSAL, CALLE SARANDÍ ESQUINA TREINTA Y TRES

The Standard Life

Gran Compañía Británica de Seguros sobre la vida de las más antiguas, más liberales y mayor solidez del mundo

Unica en la República

Con Directorio Local, que expide pólizas sin demora y á tipos de Europa. Antes de asegurarse pidan informes á

B. Lorenzo Hill, Gerente.

61—Calle Ituzaingó—161

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION, DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

Con privilegios de

Emisión fiduciaria única en toda la República.
Unico depositario judicial en toda la República.
Unico depositario de los dineros de todas las oficinas recaudadoras del Estado.

Privilegio exclusivo para fundar el **MONTE DE PIEDAD NACIONAL.**

CAPITAL

Autorizado	$ 12:000.000
Suscripto	» 6:000.000
Integrado	» 5:000.000

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Doctor don José María Muñoz.
VICE: » Manuel Lessa.
VOCALES: Señores Eduardo Rolando, José M. Irisarri, Federico Capurro, Juan Maza y Diego Pons.
Delegado del Superior Gobierno y Controlador General de la Emisión, don Bernabé Quiñones.
GERENTE: Don Guillermo Galli.

CASA CENTRAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA NUM. 79, esquina Cerrito

SUCURSALES: En el Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Colonia, Rosario Oriental, San José Independencia, Durazno, Florida, Minas, Maldonado, Rocha, Villa de Artigas, Flores, Treinta y Tres, Rivera, San Eugenio, Tacuarembó y Canelones.

Operaciones del Banco

Abro Cuentas Corrientes en las condiciones siguientes:
Por los saldos á cargo del Banco abona 2 °/o anual
" " " " favor " " " cobra 10 °/o " } hasta nuevo aviso

Descuenta: Conformes, Vales, Pagarés y demás documentos de comercio (á tipo convencional).

Da y toma letras de Cambio, Giros Telegráficos sobre todas las ciudades de Europa y América y especialmente sobre sus sucursales del Interior y vice-versa.

Recibe dinero en depósito y á plazo fijo en las condiciones siguientes:
A plazo de 3 meses abona . . . . . 3 °/o anual
" " " 6 " " . . . . . 4 °/o "
" " mayores y menores . . . . . (convencional)

Da dinero:—Sobre caución prendaria de Títulos de Deuda Pública, Acciones y demás valores cotizables en la Bolsa de Comercio (á tipos convencionales).

Recibe en depósito y en Custodia—Valores de oro, plata y otros metales, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Documentos y demás valores análogos, mediante comisión.

Caja de ahorros—Recibe en esta cuenta (con el único objeto de favorecer los pequeños capitales) cantidades no mayores de $ 500, y no menores de $ 10, por cuyas sumas pagará el interés de 3 °/o anual.

NOTA—El Banco de la República O. del Uruguay estará abierto al público desde el 22 de Octubre de 1896 de 10 a. m. á 3 p. m. Los sábados, hasta las 4 p. m.

Montevideo, 21 de Octubre de 1896.

N. 40 pto. **El Gerente.**

GRAN CASA DE COMPRA Y VENTA

DE RAMON SANJURJO

Se compra toda clase de ropa tanto nueva como usada, libros, armas, artículos de fantasía y muebles de todas clases nuevos y usados.

La casa cuenta con un buen surtido permanente de muebles para la venta y artículos en general.

Calle Soriano, números 11 y 13

Cambio de la Bolsa

No hay casa que pague mejores precios ni que cobre más pequeña comisión sobre cualquier operación de Bolsa que esta.

Se encarga de compra y venta de toda clase de valores negociables en Bolsa, como ser: Deuda Consolidada Interior de Liquidación, Cédulas Hipotecarias, Certificados de Tesorería y toda clase de acciones en general. Además se pagan los mejores precios por cóndores y toda clase de oro desmonetizado.

También se adelanta dinero sobre dichos valores.

CALLE PIEDRAS NÚM. 172, ESQUINA ZABALA

GRANJA VIDIELLA

Mil bordalesas de vinos naturales garantidos puros

Se ponen en venta los vinos de la última cosecha de los establecimientos vitícolas Vidiella.

Son vinos buenos, agradables, bien hechos y puros. Se ofrecen á muy bajo precio para hacer sitio á la nueva cosecha que se anuncia bien. Los vinos se entregan embotellados á las familias con el recargo de costo que ese trabajo impone. Se remite libre de flete por vapor ó por ferrocarril á la campaña cuando el pedido pase de 10 bordalesas.

Se acuerda descuento ó plazo de 5 meses al comercio:

Bordalesa	$ 24.00	al contado
Damajuana	» 0.14	litro s/e.
Docena botellas	» 2.00	» »

Por muestras y detalles ocurrir al depósito de la

GRANJA VIDIELLA

CALLE RINCON NUMERO 174

O directamente á la Granja Colón

College Français

RUE MALDONADO NUM. 343

Dirigé par Madame L. G. Weiss-nee Borel et Mademoiselle M. L. C. y Blanes

PROGRMME D'ÉTUDES

Religion, Catéchisme et Histoire Sainte, Lectura, Dictées, Ecriture, Grammaire, Cours Complet de Langue Français et de Style, Arithmétique, les Sciences, Géographie Histoire, Ancienne, Romaine, Greque, Moyen-Age, Contemporaine, et de France, Poésies, Fables, Comédie Enfantine Dessin, Art Etrusque, Peinture sur verre et por celaine pour les demoiselles Gymnastique, Ouvrages a l'Aiguille, Langues a par Anglais, Allemand et Italien.

PAS DE CLASSE LE JEUDI

"The Equitable" Life Assurance

SOCIETY OF THE U. S.

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la vida

REALIZA UNA SUMA MAYOR DE NEGOCIOS

Tiene un sobrante mayor,
Proporciona una póliza mejor á los asegurados,
Paga sus siniestros con más prontitud
Que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida del Mundo.

109-Calle Zabala-109 (altos)

Doctor Américo Ricaldoni

25 DE MAYO NÚMERO 459

Da consultas de 1 y media á 3 todos los días menos los jueves y días festivos

---

Sastrería del Teléfono

—DE—

GARIBALDI MANDARINI

Especialidad en trajes de fraq y levita, casimires ingleses y franceses de alta novedad, precios módicos. Se ha recibido un gran surtido de casimires para media estación á precios sumamente módicos.

En esta casa se hacen trajes completos sobre medida de cualquier casimir ó cheviot inglés azul, negro ó de fantasía

DESDE $ 19 HASTA $ 20.

La Sastrería fué fundada el año 1881.

25 de Mayo 484

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

MONTEVIDEO

Zugarramurdi y Ca.

DENTISTAS

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales y de puente

SE EXTRAEN MUELAS SIN DOLOR

Usando de un procedimiento inventado recientemente

CONSULTORIO

Calle 25 de Mayo núm. 250

Casa de Composturas

TALLER ENCICLOPÉDICO

DE V. RAMOLFO

Se hacen toda clase de composturas en objetos de artes, en porcelana, piedra loza, cristal, terracota, espejos, bronces, etc., etc., á precios sumamente módicos; y á las familias que deseen componerlos en su casa, se les venderá una pasta especial para ello garantida.

alle Andes número 205, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

Gran Fábrica de Cigarrillos negros y colorados de Ramón Rodríguez Alonso, Sucesor de Carrillo y Ca. calle Cámaras número 190

NUEVO RESTAURANT DEL PUERTO

Aviso al público en general y á mi clientela en particular que, desde el 25 del pasado mes hemos rebajado los precios del servicio de esta casa, no cobrando mas que 30 centésimos por almuerzo ó comida según lista.

Despachamos también por plato, á razón de 6 centésimos cada uno.

José González y Ca.—Calle Colón 17